

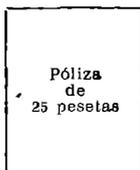
ANEXO I

CUERPO GENERAL AUXILIAR

Número de vacantes	Localidad	Número de vacantes	Localidad
<i>Vacantes en el Ejército de Tierra</i>			
1	AA-Vitoria.	4	BN-Barcelona.
2	AC-Alicante.	1	CA-Algeciras.
1	AV-Avila.	16	CA-Rota.
1	BA-Badajoz.	70	CA-San Fernando.
2	BL-Palma de Mallorca.	2	CA-Tarifa.
		1	GC-Lanzarote.
		28	GC-Las Palmas.
		1	GE-Palamós.
25	BN-Barcelona.	1	LU-Ribadeo.
8	BU-Burgos.	57	MD-Madrid.
5	CA-Algeciras.	22	MU-Cartagena.
2	CA-Cádiz.	1	MU-Mazarrón.
3	CA-Ceuta.	2	PO-Marin (Pontevedra).
2	CN-La Coruña.	1	VZ-Bilbao.
16	GC-Las Palmas de Gran Canaria.		
15	GR-Granada.	<i>Vacantes en el Ejército del Aire</i>	
1	HU-Jaca.		
2	JA-Jaén.	22	AB-Albacete.
2	LR-Lérida.	5	BA-Badajoz.
4	MA-Melilla.	6	BL-Palma de Mallorca.
128	MD-Madrid.	4	BN-Barcelona.
1	MU-Cartagena.	7	CA-Jerez de la Frontera.
2	NA-Pamplona.	30	GC-Las Palmas de Gran Canaria.
25	SE-Sevilla.	4	GR-Granada.
2	ST-Santander.	5	LO-Logroño.
22	TF-Tenerife.	1	MA-Málaga.
6	TO-Toledo.	210	MD-Madrid.
7	VA-Valladolid.	1	MU-Alcantarilla.
14	VL-Valencia.	16	MU-San Javier.
1	VZ-Bilbao.	1	SA-Salamanca.
5	ZG-Zaragoza.	9	SE-Morón de la Frontera.
<i>Vacantes en la Armada</i>			
1	BL-Formentera.	27	SE-Sevilla.
2	BL-Ibiza.	10	TA-Reus.
7	BL-Mahón (Menorca).	1	TF-Tenerife.
3	BL-Palma de Mallorca.	8	VA-Valladolid.
1	BN-Arenys de Mar.	9	VL-Valencia.
		13	ZG-Zaragoza.

ANEXO II

Modelo de solicitud



Ilmo. Sr.:

El funcionario que suscribe, cuyos datos personales se especifican a continuación:

Apellidos .....  
 Nombre .....  
 Funcionario del Cuerpo .....  
 Número de Registro de Personal .....  
 Destinado en el Ejército .....  
 Localidad .....  
 Con domicilio .....

Solicita ser admitido al concurso de méritos 2/1982, convocado por Orden del Ministerio de Defensa número 111/19011/82, de 17 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número .....), a cuyo efecto señala por riguroso orden de preferencia el Ejército y localidad a los que desea concursar.

Ejército. Localidad

1. ....	.....
2. ....	.....
.....	.....
.....	.....

y alega los méritos que a continuación se relacionan:

- Antigüedad:
    - Trienios devengados en el Cuerpo, o en otro de igual coeficiente .....
    - Trienios devengados en otro Cuerpo de superior coeficiente .....
    - Trienios devengados en otro Cuerpo de inferior coeficiente .....
    - Años de servicio efectivos como funcionario en el Ejército en que corresponde la vacante .....
    - Años de servicio como no funcionario de carrera en el Ejército en que corresponde la vacante .....
  - Otros méritos:
    - Título de Bachiller Superior o equivalente .....
    - Título de Bachiller Elemental o equivalente .....
    - Otros títulos del mismo nivel del Bachiller Elemental .....
    - Ingreso en otros Cuerpos del Estado, de la Administración local o institucional:
      - De superior coeficiente, Cuerpo .....
      - De igual coeficiente, Cuerpo .....
    - Certificado de aptitud en cursos del Centro de Formación y Perfeccionamiento de funcionarios o en Centros análogos de los Departamentos militares .....
    - Diplomas de capacitación en determinadas funciones o ramas específicas del Cuerpo .....
    - Poseción de idiomas concedidos por las Escuelas Oficiales de los Departamentos militares .....
    - Menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones .....
- Destinos anteriores:  
 Ejército, puesto de trabajo y tiempo de permanencia en el mismo .....
- Residencia previa del cónyuge funcionario de carrera:
    - Apellidos y nombre del cónyuge .....
    - Cuerpo del Estado, Administración local o institucional a que pertenece .....
    - Ministerio o Ejército .....
    - Número de Registro de Personal .....
    - Servicio o destino .....
    - Localidad del destino .....
  - Sanciones no canceladas .....

a ..... de ..... de 1982.  
 (Firma)

Subsecretaria de Política de Defensa, (Ilmo. Sr. Coronel Presidente de la Junta Permanente de Personal Civil). Apartado de Correos 8067, MADRID-8.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**34171** ORDEN de 18 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XIV, «Electrometría», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XIV, «Electrometría», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Barcelona, que fue convocada por Orden de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gabriel A. Ferrate Pascual.

Vocales: Don Eugenio García-Calderón López, don Elías Muñoz Merino, don Juan B. Riera García y don Miguel Aguilar Fernández, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Ras Oliva.

Vocales suplentes. Don Wsewolod Warzanskyj Poliscuk, don Juan Peracaula Roura, don Fernando Sáez Vacas y don Enrique Mandado Pérez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y tercero; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo, y de la Universidad de Santiago de Compostela, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 18 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**34172** *ORDEN de 18 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVII. «Proyectos I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XVII, «Proyectos I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés de la Universidad Politécnica de Barcelona, que fue convocada por Orden de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Oriol Bohigas Guardiola.

Vocales: Don Francisco Javier Carvajal Ferrer, don Luis Recasens Méndez Queypo de Llano, don Ignacio Araujo Múgica y don José Muntañola Thornberg, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero; de la Universidad de Sevilla, el segundo; de la Universidad de Navarra, el tercero, y de la Universidad Politécnica de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Leopoldo Gil Nebot.

Vocales suplentes: Don Luis Borobio Navarro, don Francisco Xavier Rubert de Ventós, don Adolfo González Amezueta y don Julio Vidaurre Jofre, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo, y de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero y cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 18 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**34173** *ORDEN de 18 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XV. «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, que fue convocada por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1982), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Javier de Cárdenas y Chávarri.

Vocales: Don Manuel de Solá-Morales Rubio, don José López Zanón, don Emilio Larrodера López y don Rafael Candel Comas, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo, tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Muntañola Thornberg.

Vocales suplentes: Don Santiago Fernández Pirla, don Pablo Arias García, don Enrique Espejo y Pérez de la Concha y don Juan Torras Trias, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; de la Universidad de Sevilla, el segundo y tercero, y de la Universidad Politécnica de Barcelona, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 18 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**34174** *ORDEN de 18 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XV. «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, que fue convocada por Orden de 13 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Oriol Bohigas Guardiola.

Vocales. Don Manuel de Solá-Morales Rubio, don José López Zanón, don Santiago Fernández Pirla y don Enrique Espejo y Pérez de la Concha, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo y tercero, y de la Universidad de Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Carvajal Ferrer.

Vocales suplentes: Don Pablo Arias García, don Emilio Larrodера López, don Juan Torras Trias y don Rafael Candel Comas, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo y cuarto, y de la Universidad Politécnica de Barcelona, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 18 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**34175** *ORDEN de 18 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XV. «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés de la Universidad Politécnica de Barcelona, que fue convocada por Orden de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Ribas Piera.

Vocales: Don Manuel de Solá-Morales Rubio, don José López Zanón, don Pablo Arias García y don Juan Torras Trias, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero y cuarto; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo, y de la Universidad de Sevilla, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Recasens Méndez Queypo de Llano.

Vocales suplentes: Don Emilio Larrodера López, don Santiago Fernández Pirla, don Enrique Espejo y Pérez de la Concha y don Rafael Candel Comas, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y cuarto, y de la Universidad de Sevilla, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 18 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**34176** *ORDEN de 18 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXII. «Economía y Organización», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXII, «Economía y Organización», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, que fue convocada por Orden de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que estará constituido en la siguiente forma: